



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1079
QUILLON, lunes 26 agosto 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :MAMOGRAFICO CORDILLERA LTDA.-

RUT:77.562.570-8

LA SUMA DE \$:4.235.000

Y SON:CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE 150 MAMOGRAFIAS 50-69 AÑOS Y 92 MAMOGRAFIAS OTRAS EDADES A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON POR EL MES DE JULIO/2019, ADQUIRIDA A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-212-SE19, SEGUN BOLETA SERVICIO NRO.: 2866, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRMA IMAGENES DIAGNOSTICAS/2019. ENC. SRA. ANDREA PALAVECINO MIRANDA (MATRONA DEL CESFAM QUILLON). SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140512		Aplic. Fondos Imagenes Di:	4.235.000			
1110307		Banco Itau- Fondos Extern:		4.235.000	77562570-8	C-0

TOTALES : 4.235.000 4.235.000



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL



JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTORA DEPTO. SALUD

CHEQUE N° 50947944

FECHA DE PAGO

03.SEP.2019

EGRESO N°

CTA CTE.

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME